

## Formato de la Posición Institucional<sup>1</sup>

**Dependencia:** Instituto Mexicano del Seguro Social

**Clave del Pp:**

E 011

**Denominación del Pp:**

"Atención a la Salud"

**Unidad Administrativa:**

Coordinación de Unidades de Primer Nivel  
Coordinación de Vigilancia Epidemiológica  
Coordinación de Unidades de Segundo Nivel  
Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad  
Coordinación de Control de Abasto  
Coordinación de Conservación y Servicios Generales  
Manuel Cervantes Ocampo  
Margot González León (Encargada del Despacho)  
Luis Rafael López Ocaña  
Beatriz Maldonado Almaraz  
Jorge de Anda García  
Ángel Anuar Rubio Moreno

**Nombre del Responsable de esta Unidad:**

**Tipo de Evaluación:**

Ficha de Monitoreo y Evaluación 2020-2021

**Año de la Evaluación:**

2021

### 1. Uso de los hallazgos de la evaluación

Cuadro. Principales mejoras derivadas de la evaluación

Sección / Número de pregunta	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación <sup>2</sup>
Recomendaciones	Si bien el Pp E011 "Atención a la Salud" cuenta con su Diagnóstico, se recomienda actualizar dicho documento a fin de atender las recomendaciones factibles derivadas de la Evaluación de Proceso realizada en el ejercicio fiscal 2020, así como las	A pesar de la pandemia por COVID-19, el Instituto, inicio la recuperación de Salud, retomando los servicios de la consulta externa de especialidades, estudios de diagnóstico y tratamiento, así como cirugías programadas y se establecen jornadas	Actualización del Diagnóstico Situacional, considerando las observaciones emitidas por CONEVAL y el Área de Monitoreo y Evaluación de los Pp del Instituto

<sup>1</sup> La posición institucional es una opinión fundada respecto de los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas, emitida por una dependencia o entidad de la Administración Pública Federal.

<sup>2</sup> Acciones de mejora planeadas o emprendidas.

áreas de oportunidad referente a la dimensión del problema que busca atender, el involucramiento de todas las áreas que forman parte de la operación del Pp, así como la mejora en su instrumento de seguimiento del desempeño.	locales y nacionales en los 3 niveles de atención, para evitar el rezago en todos los procesos médicos.	
Se sugiere optimizar la planeación en el establecimiento de las metas para sus indicadores de desempeño del Pp, tomando en cuenta los logros que se han tenido en años anteriores, además de los factores que ya se toman en cuenta para su determinación.	Con base al comportamiento epidemiológico e histórico de los padecimientos que se atienden en los tres niveles de atención, es necesario replantear la meta de algunos indicadores del Programa presupuestario E011	Ajuste de metas de acuerdo con su comportamiento.
Se recomienda dar seguimiento puntual a las recomendaciones factibles que derivaron de la Evaluación de Proceso realizada al Pp E011.	De acuerdo con la Evaluación de Procesos realizada al Pp E011, se identificaron áreas de oportunidad en procesos de atención médica, sistemas de información y regionalización para la accesibilidad de los servicios de salud.	Se da continuidad y se fortalecen los programas de mejora en los procesos de atención médica, sistemas de información y regionalización para la accesibilidad de los servicios de salud.

## 2. Posición Institucional respecto de la evaluación

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) define la Ficha de Monitoreo y Evaluación como un instrumento de evaluación y monitoreo que permite mostrar el avance de los programas presupuestarios (Pp) de forma estructurada, sintética y homogénea, asimismo, sirva para contribuir a la toma de decisiones y mejora de los Pp. Por lo anterior, se considera pertinente la elaboración de dicha ficha por un área ajena a las responsables de la operación del Pp, ya que de esta manera se cuenta con comentarios y observaciones objetivas, las cuales apoyan la mejora del Pp.

## 3. Comentarios específicos

### 3.1 Sobre los resultados de la evaluación

A lo que refiere a la cobertura el Pp tiene cuenta con una representación a nivel nacional, asimismo no ha modificado la definición y/o la forma en cómo cuantifica sus poblaciones además de las implicaciones en su objetivo. El programa no contó con evaluaciones de impacto. En el ejercicio de evaluación el Pp en el ejercicio fiscal 2020

el Pp tuvo una evaluación de procesos de la cual dentro de los principales hallazgos y resultados se encuentra la oportunidad que representa para el Pp el diseñar la construcción de una línea base que explique y clarifique los elementos que vinculan la atención a la salud con la reducción de la morbilidad de la población derechohabiente, así como redimensionar el problema por atender, diseñar una intervención programática que atienda de forma integral la prevención primaria, la secundaria y la terciaria. Finalmente, para el caso de los resultados y de estos hablamos el avance de metas de los indicadores de desempeño a nivel Fin y Propósito de la Matriz de Indicadores para Resultados del Pp E011, el cual se detectó que de 2019 a 2020, la esperanza de vida al nacer tuvo un incremento del 0.7%. Algo contrario con incidencia de enfermedades crónico degenerativas que si bien el resultado no cumplió con la meta ajustada (501.9), se alcanzó un cumplimiento del 93.28%.

### **3.2 Sobre el uso de la evaluación**

Permite realizar una revisión y en su caso mejoras a los elementos del Pp E011 "Atención a la Salud", como son el diagnóstico, el árbol de problemas y objetivos, así como de la MIR. Primordialmente permite mostrar el avance del Pp, hablando de resultados y cobertura del Pp, así como analizar el contexto del sector del que forma parte y las áreas de oportunidad que se pudieran detectar, formulándose recomendaciones para su mejora.

### **3.3 Sobre el proceso de la evaluación**

El desarrollo de la presente evaluación se realizó conforme a lo previsto y se tomaron en cuenta los comentarios del CONEVAL y el Área de Monitoreo y Evaluación de los Pp del Instituto. Se considera una metodología bien establecida y sistematizada que permite que se lleve a cabo una evaluación adecuada.

### **3.4 Sobre el desempeño del equipo evaluador**

Se ha contado con constante acompañamiento, disponibilidad y atención de las dudas o comentarios para el llenado de las fichas por parte del Área de Monitoreo y Evaluación de los Pp del Instituto para llevar a cabo las actividades relacionadas con la evaluación.

### **3.5 Sobre la institución coordinadora**

La coordinación de CONEVAL fue adecuada, ya que sus comentarios permiten enriquecer los resultados de la Ficha de Monitoreo y Evaluación 2020-2021 del Pp. Asimismo, los distintos sistemas que pone a disposición para la realización de la ficha se consideraron pertinentes, así cómo se proporcionó las guías necesarias para su funcionamiento.